
**UNIVERSIDAD TECNOLÓGICA
CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO**

RESOLUCION Nº	
621	122

Montevideo, 18 de octubre de 2022.

VISTO: la contratación de la Mgter. Ivana Marsicano Fernández para desempeñar las funciones de Docente Adjunto con Funciones de Gestión para la especialización en Tecnología Educativa, para el Centro de Transformación Digital;

RESULTANDO: I) que tal contratación resultó del llamado a concurso CTD 12/22 convocado a tales efectos;

II) que en dicho llamado se especificó el objetivo general de la función y las principales tareas requeridas;

CONSIDERANDO: I) que los requerimientos que demanda el funcionamiento de la especialización requiere de un Docente Adjunto con funciones de gestión;

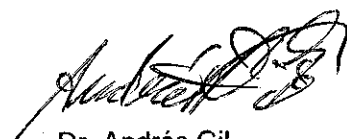
II) que, en su mérito, procede establecer las medidas especiales para compensar la función de gestión requerida a la funcionaria;

ATENTO: a lo precedentemente expuesto;

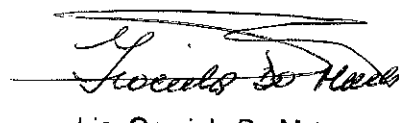
**EL CONSEJO DIRECTIVO CENTRAL PROVISORIO DE LA UNIVERSIDAD
TECNOLÓGICA RESUELVE:**

1°. Otorgar una compensación especial y mensual a la Mgter. Ivana Marsicano Fernández por concepto de funciones de gestión, equivalente al 30% del sueldo, a abonarse a partir de su fecha efectiva de ingreso al cargo.

2°. Notifíquese y pásese a la Dirección de Servicios Corporativos a sus efectos.



Dr. Andrés Gil
Consejero
Universidad Tecnológica



Lic. Graciela Do Mato
Consejera
Universidad Tecnológica



Dr. Rodolfo Silveira
Consejero
Universidad Tecnológica